

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

DESTINAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA SUBVENCIONAR EL 50% DE LOS TEST DE ANTÍGENOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0324]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0324, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a destinar los recursos económicos suficientes para subvencionar el 50% de los test de antígenos y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0324]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara fórmula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos epidemiológicos de los últimos días, en los que Cantabria ha pasado de tener a primeros de noviembre de 11 a 32 hospitalizados, y de 1 persona ingresada en la UCI a los 7 contabilizados al día del registro de esta PNL, son, evidentemente, preocupantes.

A esto hay que añadir la confusión y el miedo que ha generado la aparición de la nueva variante Ómicron, de la que aún no conocemos su capacidad de contagio, letalidad y escape vacunal, y que ha vuelto a disparar el temor de volver a la casilla de salida en la lucha frente a la COVID-19, lo que supondría otro desastre sanitario y sería inasumible para la maltrecha economía de nuestra región.

Gracias al avance de la campaña de vacunación Cantabria tiene al 92% de la población de más de 12 años inmunizada, es decir, con la pauta completa, lo que hace que la situación sea totalmente distinta a la vivida en meses y olas anteriores.

Estamos ante una nueva etapa de esta pandemia y las medidas que se tengan que adoptar tienen que equilibrar las decisiones sanitarias con las económicas atendiendo a la situación en la que se encuentra Cantabria en lo que a la vacunación se refiere.

Frente al empeoramiento de los datos epidemiológicos, el Gobierno de Cantabria, con su consejero de Sanidad a la cabeza, vuelve a tomar en condiciones distintas las mismas decisiones de siempre: restricciones, antes de adoptar otras medidas de sensibilización, control y seguimiento de los contagios.



Urge, antes de aplicar cualquier restricción a la actividad económica, sobre todo ante la llegada de la campaña navideña, y que sería la puntilla que podría acabar con empresas, autónomos y miles de puestos de trabajo, que el Gobierno de Cantabria despliegue una batería de medidas destinada al control y seguimiento de la epidemia.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Destinar los recursos económicos suficientes para subvencionar el 50% de los test de antígenos para que los cántabros, independientemente de estar vacunados, puedan hacerse estas pruebas antes de acudir a actos, encuentros y eventos tan típicos en las fechas navideñas y localizar posibles positivos asintomáticos.

2.- Incrementar los testeos entre toda la población, haciendo hincapié en los colectivos más vulnerables.

3.- Llevar a cabo las acciones necesarias para implantar la obligatoriedad del pasaporte COVID para acceder a interiores, con el objetivo de mantener los aforos.

4.- Iniciar de forma urgente campañas de sensibilización para los no vacunados.

5.- Instar al Gobierno de España a autorizar, dentro del Consejo Interterritorial de Salud, la campaña de refuerzo de la vacunación para los mayores de 40 años.

En Santander, a 1 de diciembre de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."